

Política de Confidencialidad.

CENCADE reconoce y acepta que toda **LA INFORMACION** que le sea proporcionada, tanto de la **ORGANIZACION**, así como de las subsidiarias presentes o futuras, de sus clientes, proveedores y empleados y de cualquier otro tercero, es confidencial, obligándose a no revelar o divulgar a ninguna persona física o moral por escrito o de manera verbal **LA INFORMACION** que se le ha proporcionado y a la cual tenga acceso, ya sea en forma escrita u oral, directa o indirectamente y necesaria para el cumplimiento de los servicios que presta a la organización.

CENCADE se obliga a usar **LA INFORMACION** única y exclusivamente para el propósito o fin para el cual le fue proporcionada por **LA ORGANIZACIÓN**, la cual se refiere a elaborar manuales de Capacitación Presencial, Capacitación e-Learning, Consultoría Organizacional y la Integración y Desarrollo de Sistemas.

CENCADE considera **INFORMACION CONFIDENCIAL** toda aquella contenida en documentos, manuales, recetarios, fórmulas, medios audiovisuales, electrónicos, magnéticos, discos ópticos, filmes u otros instrumentos similares, registros de compras y de ventas, listas de precios, los materiales concernientes a la tecnología y asistencia técnica, así como cualquier información contable, financiera, de empleados, legal, consultoría, implantaciones, seguridad informática, propuestas técnicas, cartera de clientes, ventas, ingresos costos y pagos. En general cualquier mecanismo relacionado con la tecnología e información y competitiva de **LA ORGANIZACIÓN** a la cual ha tenido y tendrá acceso y que expresamente sea considerada como de carácter reservado en virtud a la ventaja competitiva que tal información supone en contra de sus competidores.

CENCADE reconoce y acepta que la información confidencial que le sea proporcionada, se encuentra regulada por lo previsto en el artículo 82 83, 84, 85, 86 y 223 fracciones IV y V de la ley de la propiedad industrial, 210 y 211 del Código Penal Federal y 213 del Código Penal para el Distrito Federal, por lo que **CENCADE** se obliga a mantener en absoluta y exclusiva confidencialidad y a no reproducir por medio alguno, tanto la información confidencial que le sea proporcionada, como cualesquier material y documentos derivados de la realización de su trabajo.